

Señores

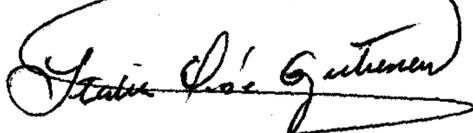
Accionistas de la Compañía Agrícola Civil  
San Antonio (CACSA)

Muy señores míos :

En mi calidad de Comisario Principal, cúmpleme poner a consideración de Uds., y por su digno intermedio a la Asamblea General de Accionistas, el siguiente Informe :

Habiendo efectuado la revisión de los libros de Contabilidad, Balances y Anexos de la Compañía Agrícola Civil San Antonio (CACSA), al 31 de Diciembre de ... 1.993, encuentro que los asientos contables efectuados, así como los saldos de las cuentas son correctas y se ha efectuado la Corrección Monetaria Obligatoria para todas las empresas sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías; habiéndose determinado que la parte contable ha sido llevada de una manera satisfactoria .-

Atentamente



ITALIA VERA DE GUTIERREZ

Comisario - Principal

**26 ABR 1994**

